

55859

Guayaquil, 20 de Diciembre de 2006

Señor:
SOLON BUENDIA TERRANOVA
Ciudad.-

Ref. 26158-MI-88

De mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "BISTEFANA S.A.," en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma indistinta del Gerente General, así como las demás atribuciones y deberes constantes en el Estatuto de la Compañía.-

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abg. Marcos Díaz Casquete, el 6 de Octubre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de Octubre de 1.988. Posteriormente, la Compañía aumentó su Capital Social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 8 de Julio del 1.994, inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón, el 23 de Agosto de 1.994

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo de usted

Muy Atentamente,

SR. IVAN AUGUSTO BUENDIA ASTUDILLO
GERENTE GENERAL

Yo, SOLON BUENDIA TERRANOVA, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía " BISTEFANA S.A.,

SR. SOLON BUENDIA TERRANOVA

Guayaquil, 20 de Diciembre de 2006

NUMERO DE REPERTORIO: 62.936
FECHA DE REPERTORIO: 21/dic/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:50

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BISTEFANA S.A.**, a favor de **SOLON AUGUSTO BUENDIA TERRANOVA**, a foja **140.146**, Registro Mercantil número **25.082**.

ORDEN: 62936
LEGAL: , Silvia Coello
AMANUENSE: Elsy Cedeño
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA